

ENRIQUE MAPELLI LÓPEZ. MAESTRO Y AMIGO

Jorge L. Álvarez Méndez¹

Resumen: *La nota repasa algunos de los méritos académicos y profesionales de Enrique Mapelli López como figura relevante del Derecho Aeronáutico.*

Palabras clave: *Enrique Mapelli López – Reconocimiento – Derecho Aeronáutico*

El pasado 22 de agosto, en la ciudad Madrid, don ENRIQUE MAPELLI LÓPEZ, humanista por excelencia, jurista y maestro de maestros entregó su vida al sumo Creador. Se fue un hombre de bien, que trae a nuestra memoria la copla andaluza que don ENRIQUE –como solíamos llamarle– utilizó en la muerte de otro gran jurista, GONTRÁN ELEIZALDE PETIT: “algo se muere en el alma cuando un amigo se va y va dejando una huella que no se puede borrar”. Nunca más cierta la copla cuando, además de amigo, se trata de un verdadero maestro cuyo vacío resulta muy difícil de llenar.

Conocí al inolvidable maestro en el otoño de 1982, cuando cursaba el curso de Derecho Aeronáutico dictado por la Universidad Complutense de Madrid y me tocó en suerte que tan destacado maestro, fuese uno de los profesores que lo impartió. Desde entonces nos unió una entrañable amistad que perduró en el tiempo, en tanto crecía en mi espíritu la admiración, respeto y gratitud por todo cuanto supo enseñarme y por el inmenso legado que deja a las generaciones futuras.

Don ENRIQUE nació en la ciudad de Málaga, España, el 2 de diciembre de 1921 y en su larga y dilata existencia estuvo siempre presente la formación sistemática y constante, disciplina que le llevó a obtener su licenciatura en Derecho por la Universidad de Granada en 1946 y en 1955 el doctorado por la Universidad Central de Madrid.

Cursó estudios superiores en las universidades de París y Estrasburgo; igualmente, realizó estudios en la Escuela Social León XIII y aprobó el Diplomado en Altos Estudios Internacionales. Impulsó los estudios de Derecho Aeronáutico en Europa y en América de cuya sabiduría bebieron abogados de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Honduras, Paraguay, y Venezuela países en lo que dejó su impronta de maestro y el

¹ Abogado por la Universidad Católica Andrés Bello. Vicepresidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico, del Espacio y de la Aviación Comercial (España) y de la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial (Argentina). Profesor del Diplomado en Derecho Aeronáutico CIDEP – Universidad Monteávila.

resplandor de su sabiduría puesta de manifiesto en los cursos y conferencias que dictó a lo largo y ancho de Hispano América.

Dejó el ilustre maestro una huella de profundo conocimiento en su obra jurídica: “El Contrato de Transporte Aéreo Internacional”; “El Apoderamiento Ilícito de Aeronaves”; “Comentarios al Convenio de Tokio de 1963”; “Códigos y Leyes de Aviación Civil de Iberoamérica”; con Luís Tapias Salinas “Ensayo para un Diccionario de Derecho Aeronáutico” y su “Legislación Aérea” preparada conjuntamente con Francisco Navarrete Casas de la cual se realizaron nueve ediciones.

Es copiosa la literatura jurídica que nos lega el maestro en sus más de cuarenta años de conferencias sobre Derecho Aeronáutico, recogidas en los registros de las Jornadas del Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico, del Espacio y de la Aviación Comercial y de la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial (ALADA) y en su constante colaboración con revistas científicas europeas y americanas especializadas en la disciplina, muchas de las cuales se recogen en el libro “Trabajos de Derecho Aeronáutico y del Espacio”.

La obra de don ENRIQUE se fundamenta no solo en el estudio profundo, sistemático y continuo del Derecho Aeronáutico, sino también en la práctica del ejercicio de la disciplina tras 35 años en el cargo de Director de la Asesoría Jurídica de IBERIA. Líneas Aéreas de España.

De sus excepcionales dotes como profesor universitario, dejamos constancia sus alumnos de la Universidad Complutense de Madrid; de sus méritos profesionales, el Doctorado Honoris Causa que le otorgó la Universidad de Morón, Buenos Aires, Argentina; de la huella de su paso, el Instituto Hispano Luso Americano y Filipino de Derecho Internacional; la Vicepresidencia de la International Law Association (Sección Española); su designación como Académico de Honor de la Academia Gallega de Legislación y Jurisprudencia; su participación como Miembro de Número de la Academia Internacional de Turismo y su Membresía de la Academia de Ciencias de Toulouse (Francia). Su Presidencia de Honor del Instituto Iberoamericano de Derecho Aeronáutico del Espacio y de la Aviación Comercial; el ejercicio de la Vicepresidente en la Asociación Internacional de Abogados, Expertos y Juristas de Derecho Aéreo (Roma); la Vicepresidencia de la Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial (ALADA) y su Vice Decanato del Cuerpo Consular Acreditado en Madrid. Larga y brillante trayectoria al servicio del derecho y la justicia, cultivando el conocimiento con la sencillez que regala la verdadera sabiduría y la mano generosa que supo legar a sus alumnos al guiarnos en la búsqueda del conocimiento bajo el auspicio de una cálida e inolvidable amistad.

Su querida España supo reconocer sus méritos y virtudes al otorgarle entre otros reconocimientos la Gran Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort al Mérito Jurídico, la Cruz del Mérito Aeronáutico de Primera Clase, la Medalla al Mérito Turístico y la Encomienda al mérito Civil; Brasil le otorgó la Orden de Rio Branco y la Medalla Santos Dumont; el Perú la Cruz Jorge Chávez; y del Principado de Mónaco la Encomienda de la Orden Grimaldi y sin dudarle, el inmenso respeto y la profunda admiración de sus miles de alumnos a lo largo y ancho de Latinoamérica.

Don ENRIQUE MAPELLI LÓPEZ, prodigioso autor de corazón andaluz expresa en su obra cálido afecto por su tierra natal. Sus escritos reflejan diversos aspectos de la cultura general de su pueblo, tal como se evidencia de “Escritos Malagueños”, texto que recoge una selección de crónicas publicadas entre 1949 y 1982 en diarios y revistas de su tierra, lo que permite comprender el sentido de la frase: de Málaga “nunca, ni en espíritu ni en cuerpo, me he separado”, con la cual don ENRIQUE nutre la llamada Nota del Autor que encabeza el citado libro, según nos recuerda MARIO FOLCHI, en la semblanza que del maestro hizo [Ensayo sobre un humanista excepcional], para el “Líber Amicorum en Honor al Dr. Enrique Mapelli”, que ALADA publicó durante el año 2007.

Su presencia derrochaba bonhomía, generosidad y talento, maestro de maestros cultivó el arte del buen comer lo que le llevó a ser miembro de la Real Academia de Gastronomía y fundador de la Academia Gastronómica de Málaga y dejó una importante obra escrita sobre esa afición: Papeles de Gastronomía Malagueña; Málaga a mesa y mantel; la Hora de Comer; Trece Gastro Temas Variados y La Gastronomía en Verso. Labor que le llevó a recibir El Premio Francia de Gastronomía, la Medalla de Oro de la Asociación Española de Cocineros y Reposteros y a ser designado Cofrade de Honor de la Cofradía Vasca de Gastronomía.

La obra de don ENRIQUE es variada, pluma incansable que deja no solamente un vasto conocimiento jurídico sino también la huella de un hombre recio orgullo de España y de quienes tuvimos el honor de ser sus alumnos y amigos en el largo camino de la enseñanza del Derecho Aeronáutico y Espacial.

Al momento de finalizar este merecido recuerdo de tan excelso maestro llega la triste noticia de la muerte de su inseparable esposa MARÍA FRANCISCA TEMBOURY DE MAPELLI quien falleció el 28 de diciembre de 2018, reconocida artista plástica que 4 meses y seis días más tarde sigue a su inseparable compañero en el tránsito a la eternidad. Ambos dejan la imborrable huella del talento que les caracterizó, del estudio constante y, particularmente, del amor que sobrevive al paso del tiempo. Paz a sus restos.